

Triunfa la huelga de panaderos

El pliego de condiciones elaborado por el sindicato fue aceptado por los patrones ante la actitud de los sindicatos

EL SINDICATO EXPULSA A UNO DE SUS MIEMBROS y SE QUEJA AL GOBIERNO DE LA ACTITUD DE DIEZ PANADEROS

El Sindicato de Panaderos de operarios. Los hermanos Bolívar y Manuel Leandro, de la panadería de Félix Gamboa de Alajuela, firmaron un memorial dirigido al Gobernador de la provincia en el que se le pedía a éste su intervención para hacer cumplir la ley de julio. Por ese delito fueron tirados a la calle por el patrón. En el acto todos los panaderos de Gamboa se solidarizaron con los hermanos Leandro y se tiraron a la calle. El compañero Carlos Luis Moya, fiscal del Sindicato, hacia por su parte enérgicas gestiones ante el Presidente de la República y el Gobernador de Alajuela en el mismo sentido que los hermanos Leandro. Pero el Presidente de la República ni siquiera contestó sus cartas y el Gobernador y el Comandante de Plaza de la provincia se hicieron de la vista gorda. De nada les valía a los compañeros presentarse ante esos desventurados servidores del capitalismo, con la ley burguesa en la mano. Por encima de la ley, como es lógico, estaban para ellos los guifos y las palmaditas de los dueños de panaderías. Además, esta ley tiene un tal artículo 5 que es el portillo por donde en último término pretendían escaparse los patrones. Ante esa situación, el compañero Moya lanzó un manifiesto proclamando la necesidad de la huelga en toda la ciudad. A instancias del Sindicato el Comité Central de nuestro Partido envió a Alajuela a los compañeros Cerdas y Soto Ramos, quienes hicieron un mitin con los panaderos el sábado por la tarde en el cual hablaron de la necesidad de ir a la huelga y de mantenerse en ésta hasta hacer ceder a los patrones. — Ambos compañeros fueron arrestados por la policía mediante intrigas del patrón Félix Gamboa, permaneciendo detenidos algunas horas. La huelga se declaró luego y fueron nombradas comisiones de vigilancia, para combatir a los esquiroleros. Se formularon ante los patrones y jefes de policía las siguientes condiciones:

- 1.—Retorno sin condiciones de los compañeros Leandro al trabajo;
- 2.—Aumento inmediato de salarios para todos los operarios de panaderías;
- 3.—Cumplimiento de la ley que reglamenta el trabajo en las panaderías.

El lunes temprano, fueron aceptadas las condiciones por los patrones con lo que se dió por terminada la huelga. En su reunión de la noche, el Sindicato acordó la expulsión de JOSE MARIA CARVAJAL, quien traicionó el movimiento; y quejarse al Sindicato de San José por la actitud de diez panaderos de esta provincia que estuvieron a punto de hacer fracasar la huelga apoyando servilmente a los patrones.

TRABAJO envía un saludo revolucionario al Sindicato de Panaderos de Alajuela.

A ROBERTO ZELEDON CASTRO

Con su artículo del 9 de los corrientes, publicado en el "Diario de Costa Rica", trata usted de sorprender al público que nos lee, empezando por decir que "será sincero en sus declaraciones por respeto a quienes lo conocen", sinceridad que no puede haber en quien para defenderse de sus cargos justos, trata de envolver a la opinión pública, con un montón de palabras y detalles vacíos, olvidando en cambio decir la verdad. Diga, don Roberto, ¿por qué se le olvidó decir que un grupo de pequeños cafetaleros tuvo que demandarlos a ustedes para obligarlos por medio de los tribunales a que pagaran el precio justo del café, correspondiente a ese año.

Un beneficiador que trata de engañar con el precio del café a sus clientes, ¿puede decir que es honrado?

Hago esta pregunta, para que el público tome nota de ella, y sepa apreciar la sinceridad de sus declaraciones. En su afán de desecharse los cargos, trata de respaldarse con el dicho de que no hay ejecuciones pedidas por usted... tonto sería...!, pues el público no sabe, que cada pobre, que por alguna necesidad tiene que hipotecarle la finquita, no es más que un pobre hombre, que trabaja con las uñas, comiendo chayotes y plátanos con su anémica familia, y vistiendo harapo, engreído con la idea de poder pagar, lo cual nunca conseguirá, mientras que está comprometido a entregar en su patio de beneficio hasta el último grano de café; siendo así, usted no ois rematará, porque no son dueños sino mandadores sin sueldo.

bre esta novedad nada más diré, que en esos tiempos, toro agricultor, pequeño o grande, si no pagaba esos jornales no conseguía peones; y respecto a los obreros, creo que todo mundo debe recordar cuándo en ese tiempo un buen obrero no se humillaba a trabajar por menos de doce o quince colones, por ocho horas diarias. Así, pues, que este punto de nada le sirve para su defensa, ya que más bien lo condena.

Respecto a los clientes suyos, ¿creo que si en alguna forma pudieran estar libres de la presión que sobre ellos ejerce usted, con sus influencias para hacerlos entregar el café en sus patios, ellos se aguantarían el que este año les quite usted cuando menos siete colones por fanega? Dice usted que pagó por café de primera treinta y cinco colones y que no pagó más por los malos negocios, cosa que nadie puede creer, si recuerda, que una partida de dos mil quintales de segundas, la vendió usted a razón de doce dólares puesto en San José; doce dólares que con el cambio de ese tiempo hacían sesenta colones...!

Diga cualquier persona que piense en esto ¿si un hombre independiente de verdad, puede resignarse a aguantar todos estos abusos? Dice usted de los cuidados y medicinas para sus enfermos, las cuales, si las hay, salen de su bolsillo, pero... se cargan a la cuenta de cada trabajador, o lo que le quita en el precio correspondiente del café a cada cliente, alcanzaría para que una vez perdida, se encargue de los gastos que un enfermo demande hasta para mandarlo a curarse a Europa.

dio de "La Tribuna" del 25 de mayo del corriente, diciendo "que no aceptó porque sus enemigos se saldrían por la tangente", cosa que ni por un momento pudo ocurrir, ya que los que integrarían la junta examinadora, serían tres personas honorables y además, el señor Quesada, a quien usted mismo dice que le regaló maquinarias para su patio.

Ahora, respecto a los veinticinco mil colones que ofreció dar como ayuda a los obreros sin trabajo, no sabía yo que el cumplimiento de esta promesa estaba condicionalmente sujeto al éxito de su diputación.

Niega usted lo del monopolio de patios, y entonces quiero que diga ¿por qué teniendo cada uno de ustedes su patio, compraron, para destruirlo totalmente, el que fué de un señor Vargas? ¿Con qué fin compraron el patio que los señores Castro tenían en Vuelta de Jorco? Y por último, ¿quién ha andado en carrera gestionando la compra del único patio que hay en San Ignacio?

Respecto a su labor en el congreso, ya me la imagino; debe ser superior a la labor nada de su hermano que tanto hizo por esos pueblos, el cual durante cuatro años, lo único que presentó a discusión, fué aquella famosa ley de que cuando una carreta y un camión o automóvil se tropezaran, la carreta tenía preferencia en ocupar el lugar más seguro del camino.

Suspendo aquí mi contestación, para seguirla en otro artículo, donde contestaré lo de mi hermano y otras cosas más... quizá hasta algo de la revolución del 15 de febrero.

Deifilio Alvarez A.

LA MANIOBRA POLITICA DE LA BURGUESIA HEREDIANA

Desde hace algunas semanas viene extendiéndose el rumor de que las dos agrupaciones políticas burguesas, que se disputarán en breve el curul de diputado vacante, se identificarían para integrar una papeleta municipal única. El rumor tomó forma y se cristalizó en una realidad. El doctor Fuentes y Vargas Solera, animados por un sentimiento altamente cívico, dice el Diario de Costa Rica del 6 de los corrientes, accedieron a las instancias de "ilustres personalidades" de la ciudad, y dada la importancia de los problemas que tendrá que abordar la próxima municipalidad, estructuraron una papeleta común que satisface a todos los heredianos.

El Bloque de Obreros y Campesinos de la sección de Heredia comienza por manifestar, que ningún "sentimiento cívico" motivó esa actitud de los dos candidatos mencionados. A ambos los mueve exclusivamente el afán de embolsarse los 600 colones con que son remunerados los diputados. Así le pagará el Estado a Fuentes por ir a alcahuetear sus desmañes, en el caso de ser éste electo, y así le pagará el Estado a Chayo para que defendiendo sus intereses, defiendan los de la burguesía nacional explotadora. Para conseguir estas finalidades no constituye ningún obstáculo el poner en manos de sus compañeros de clase, los bienes comunales.

Es indudable que a nosotros nos han ahorrado trabajo con su maniobra. Teníamos la labor de confundir las dos agrupaciones políticas, como una sola, y se nos han adelantado. Nos han presentado un solo frente de combate. La lucha por la municipalidad será entre la burguesía, que postula a Juan R. Arias, Luis Dobles Segreda, Dr. Santiago Zamora, Ernesto González F. y Juan R. Chaverri y los trabajadores conscientes que militan en el partido Comunista que integrarán su papeleta en la convención que se verificará para el efecto.

la personalidad de los candidatos a regidores por la burguesía.

J. R. ARIAS

Encabeza un señor que siempre ha encabezado. Ha sido Ministro en dos administraciones y diputado desde 1920; en su biografía se dirá que fue un gran ciudadano que sirvió al país llevando las más altas posiciones y que siempre tuvo pasta presidencial. No añadirán que dirigió con acierto algunos negocios como el de la compra de materiales para la Simmons Construction Corporation y que como resultado de vida pública tan desinteresadamente laboriosa, es hoy uno de los burgueses de mayor responsabilidad financiera en la provincia de Heredia.

LUIS DOBLES SEGREDA

Este sí acepta ir tras otro. Sabe que en su provincia — a la cual él ha aplicado las más depreciables abjetivos — no lo "transan". No lo queremos porque no nos gustan los comediantes si no es en el escenario teatral y las películas Profesor de Geografía; en esto ha sido eficiente, y ahí paró Dios. Tinoquista a quien el conjunto casi total del estudiantado de la E. N. repudió en la forma más enérgica con ocasión de la Asamblea de despedida de García Monge. Accediendo a súplicas de don Joaquín se le permitió floriar sus pecados en público, sólo con la protesta de unas estudiantas centroamericanas. Luego se retiró a una finca y reapareció en la forma más oportuna — aceptando una "cinchonada", — y en el tiempo más oportuno al expirar el régimen tinoquista. La pantomima tuvo su efecto: el pueblo volvió a aceptar los discursos de su "chachalaca lírica". De entonces a ahora, ha llorado, ha defendido al Viceate de Paul herediano, de quien es yerno; ha sonreído desde su carro de Ministro de Educación. Ha recogido votos en camiones de carga y sin carnada; dirigió un regimiento de peones

hasta San José con ocasión del bellavistazo, desapareciendo para venir a poner a salvo su persona y su familia que seguía los que querían verlo correr y esconderse, iba a ser atacada por el Castrismo. En fin es una de las grandes joyas que posea la burguesía herediana.

EL DR. S. ZAMORA

Como doctor es un poco más de medianía; como diputado no ha llegado de ello pues ni el timbre de su voz ha dado oportunidad de ser registrado. En el Congreso siempre ha pretendido a la Comisión del Silencio. Como burgués tiene que defender. Su farmacia, varias propiedades urbanas, varias rurales, su clientela y su curul.

ERNESTO GONZALEZ F.

Un poco padecedor y bilioso. Es el más buen burgués de los G. Flores. Municipal por hábito suyo y poco interés de los que votan, en los resultados de las elecciones. Beneficiador-exportador, y abogado de un buen número de gamonales ricos.

J. R. CHAVERRI

Cierran con don J. R. Chaverri Perito en negocios ganaderos lo que le ha proporcionado el ser por mucho tiempo el comprador y vendedor oficial de la United Fruit Company, con un sueldo que no se lo gana un maestro en todo el año. Sus capacidades ganaderas son las únicas, con las de acumulador. Su capital, casi todo en propiedades rurales, es de los más respetables en la provincia. Este conjunto tan armonioso será el que, sino se ponen de pie los trabajadores heredianos, irá a la corporación municipal a continuar su misión social tan vergonzosa. Son como estos todos nuestros grandes hombres públicos y los que lo fueron, ocupando hoy un sitio entre los "beneméritos de la patria".

Sección de Heredia del BLOQUE OBRERO Y CAMPESINOS. Heredia, 5 de Dic. de 1935.

ARRIBA TODOS LOS TRABAJADORES DE LA ZONA ATLANTICA

Solidaricémonos con los barreteros de Lomas en su lucha contra la rapacidad de la United Fruit Company

Compañeros trabajadores:

En este momento hay cuarenta barreteros alzados en Lomas. Con un precipicio a los pies y grandes terraplenes sobre la cabeza, han venido trabajando esos valientes compañeros por un sueldo de C. 3.50 diarios de los cuales les roba la Compañía C. 2.40 para comida. En estos días un terraplén se vino y murieron cuatro trabajadores y cinco quedaron todos quebrados.

La compañía no se preocupa de sus familias, que ahora están padeciendo hambre. Ante esa situación, los barreteros reclaman un aumento de salario y la compañía opta por tirarlos del trabajo a que se mueran de hambre. Se atiene a que hay más desocupados para reponerlos. Este es compañeros, el más negro de los crímenes! Esa compañía asesina que vive enriqueciéndose y pagando miles de dólares a sus altos empleados niega una infeliz peseta de aumento a los trabajadores que se juegan la vida minuto a minuto trabajándole.

Compañeros trabajadores, hoy por los barreteros y mañana por todos! Se impone ya una lucha enérgica contra la United, de todos los trabajadores a quienes ella asesina lentamente por hambre. Si dejáis que los barreteros fracasen, mañana fracasaréis vosotros también. Debéis solidarizaros con los barreteros, acuerpar su movimiento en todos los terrenos, cueste lo que cueste. El Partido Comunista único líder y defensor de los trabajadores está a vuestro lado dispuesto a correr con vosotros todos los riesgos y a apoyarlos en la lucha con todos sus recursos.

Barreteros! Firmes en la brecha!

A defender vuestros derechos!

Peones, trabajadores de las fincas, trabajadores de los trenes, trabajadores de los muelles, todos los que sufrís la explotación de la compañía y de los demás finqueros de esa zona! De pie a defender en un grandioso frente único los intereses comunes! A luchar contra la compañía que se enriquece asesinando trabajadores por hambre.

COMITE CENTRAL DEL P. C.

Nota de Redacción: El anterior manifiesto ha sido tirado en hojas sueltas y ampliamente difundido en toda la zona Atlántica en la última semana.